

**AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE  
JASOCA SICAV, S.A. Y VALBORSA SICAV, S.A.**

Se ha recibido escritura otorgada el 3 de noviembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se elevan a públicos los acuerdos adoptados por los órganos de administración de Mirabaud Gestión SGIIC, S.A. y RBC Dexia Investor Services España, S.A.U., entidades gestora y depositaria de Venture Global, F.I., CIF V-63035422, inscrito en el Registro de la CNMV con el número 2654; Jasoca SICAV, S.A., CIF A-59090530 y código SIBE S1761 y Valborsa SICAV, S.A., CIF A-62397245 y código SIBE S2941, de fusión mediante absorción por el Fondo de las dos SICAV citadas, que quedan disueltas y extinguidas sin liquidación, canjeándose sus acciones por participaciones del Fondo en la proporción establecida en los acuerdos de fusión.

Se pone en conocimiento del público en general que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir de sus sistemas con efectos 26 de enero de 2012,

- 4.000.000 de acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, código valor ES0156490031, representativas del capital estatutario máximo de 24.080.000 euros de JASOCA SICAV, S.A.
- 25.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal cada una, código valor ES0182637035, representativas del capital estatutario máximo de 25.000.000 de euros de VALBORSA SICAV, S.A.

25 de enero de 2012.

El Director Gerente